



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 14

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

Original

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2014-00271-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLEMIN RICO SANCHEZ Y OTROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL APODERADO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, VISTA A FOLIO 272 A 275 DEL EXPEDIENTE.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
2	54-001-23-33-000-2014-00304-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLEODUCTO DEL NORTE DE COLOMBIA S.A.S.	MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VISTA A FOLIO 111 DEL EXPEDIENTE.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaría de este Tribunal hoy 17 Febrero de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 17 Febrero de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 17 Febrero de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General